

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre. . . 15 »
 Número suelto 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 7 de junio de 1887

NÚM. 416

EL LIBERAL

Martes 7 de junio de 1887

DESDE MADRID

5 de junio 1887.

Ayer tuvo lugar el concurso para el arrendamiento del monopolio del tabaco.

Tres eran las sociedades financieras que se presentaban á tomar parte en la subasta: el Banco de España, el de París en unión del señor marqués de Campo y una casa extranjera, representada por el Sr. Carvajal.

Las dos últimas se retiraron del concurso, quedando el arrendamiento del tabaco adjudicado al Banco español.

A pesar del pesimismo de algunos senadores, la junta de accionistas, decidió, como ya saben ustedes, entrar en el negocio por una mayoría considerable sobre los que operaban en contra del arriendo.

El aumento que ha tenido el valor de las acciones del Banco, prueba más que ningún otro argumento, lo conveniente de la contrata y el buen acuerdo del actual ministro de Hacienda.

Ayer á las cinco de la tarde, Su Alteza Real la infanta doña Isabel, declaró abierta, en nombre de S. M. la reina, la notable exposición de flores, instalada en los alrededores de la montaña rusa del Retiro.

El lugar en donde se encuentra la exposición, ofrece un golpe de vista admirable. Flores y plantas de todos los países del mundo; frutas, que al mismo tiempo que recrean la vista, deleitan el olfato con su fragancia, instalaciones en que el arte hace resaltar los primores de la naturaleza. Todos los matices del verde, esmaltados por los diversos colores de mil flores distintas, y sobre todo, este conjunto fresco y lozano que parece dispuesto para la morada de los granos. La montaña rusa convertida en rustica cascada, cuyas aguas, saltando de roca en roca hasta caer en el estanque del Pescador, convertidas en hilos de perlas, parecen entonar un canto de alabanza á la multitud de flores que pueblan los jardines.

Al acto de la inauguración, asistió la *creme* de la *creme* de la sociedad madrileña.

Al retirarnos de aquél sitio, encontramos un grupo de vengadoras bulliciosas y alegres.

He ahí, me dijo un amigo, una instalación de flores ambulantes.
 Es verdad, le contesté, y flores también de exposición.

Esta tarde se ha reunido en Aranjuez el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la reina regente.

El ministro de Estado no ha podido asistir, por hallarse algo indispuerto.

El ministro de Hacienda ha presentado varios proyectos, entre los cuales, es el de más importancia el de concesión de una lotería para allegar recursos á fin de que se verifique en Cádiz una exposición de productos marítimos.

Puedo desmentir apoyado en datos semi-oficiales, la noticia publicada por *El Liberal* relativa á la detención de un jefe militar de una de las zonas aragonesas.

Pío Gil.

RECUERDO OPORTUNO

Ya tenemos nuevamente en campaña al Sr. Romero Robledo, aprovechando como de costumbre cuantas ocasiones se le presenten y juzga favorables para exhibirse y crear con sus continuos discursos, proposiciones é interpellaciones, una atmósfera ficticia, pero que puede hacer creer á los incautos que la agrupación reformista es efectivamente un partido serio organizado y dispuesto á encargarse de un momento á otro de la dirección de los negocios públicos. Las inundaciones en Hungría y los terremotos de Méjico, no han parecido sin duda al Sr. Romero Robledo, catástrofe suficiente importante para exigir al gobierno responsabilidad por no haber abierto inmediatamente una suscripción nacional como pretendía que se hubiera hecho con motivo del incendio de la Ópera Cómica en París.

Pero ya que esas catástrofes que también han causado víctimas numerosas y que también han sembrado el luto y la desolación, no hayan conseguido conmover las sensibles fibras del corazón del Sr. Romero Robledo, éste se ha alborotado en cambio, con motivo del incidente provocado en el Senado por su correligionario Sr. Botella á propósito de la interpretación que debe darse á la ley de relaciones entre ambos cuerpos legislativos, sin tener en cuenta que el gobierno podía fácilmente evitar la interpellación del jefe civil de los reformistas, sin tomarse para ello otra molestia que el de poner un sencillo decreto á la firma

de S. M. y olvidándose de que el procedimiento empleado por el gabinete en la cuestión de los proyectos de reformas militares, no solamente no es nuevo, sino que está legalizado por la práctica, y lo que es más de notar, para el caso presente sancionado por precedentes de la misma índole puestos en práctica por el partido liberal conservador cuando éste dirigía los destinos del país, y cuando de la situación formaba parte como consejero responsable el Sr. Romero Robledo. El recuerdo nos parece demasiado óptimo para que nos privemos del gusto de consignarlo.

FIESTAS EN ALICANTE

Hace algún tiempo dedicamos algunas líneas á indicar la conveniencia de que para este año y los sucesivos, se estudiase la manera de que las fiestas que ordinariamente se celebran en nuestra capital, en honor á la patrona de Alicante, Nuestra Señora del Remedio, revistan las condiciones necesarias para que los forasteros que durante el verano acuden á nuestras playas, no formen de nosotros un desfavorable concepto.

Por esta vez hemos tenido la fortuna de que nuestra indicación sea atendida y de que como aconsejábamos, se haya aceptado la idea de convocar una reunión en la que estarán representadas todas aquellas clases á las que más directamente puede afectar la celebración de las fiestas, y á la que serán también llamados los presidentes de las sociedades y círculos de recreo, y los representantes de la prensa.

Aplaudimos de todas veras esta resolución que habrá de redundar en beneficio de todos, y que nos parece la más apropiada para alcanzar el resultado apetecido. Lo que sí deseáramos, es que la convocatoria no se hiciera esperar mucho tiempo, con objeto de que pueda disponerse del plazo indispensable para preparar y realizar convenientemente los puntos que resulten comprendidos en el programa.

Los extremos que han de tratarse en la reunión á que nos referimos, son de distinta índole y no solo han de referirse á los festejos que hayan de celebrarse en definitiva, sino también los medios que han de ser empleados para obtener los recursos materiales necesarios al efecto.

La animación propia de toda temporada de fiestas, y la concurrencia que éstas han de atraer independientemente de la constituida por los bañistas, producen naturalmente un beneficio de no escasa importancia para todos aquellos cuyos medios de vida están principalmente fundados en las operaciones del tráfico, y esta consideración justifica el que á ellos acuda para que contribuyan á facilitar con su cooperación y con su efectivo recurso la realización de unas fiestas de las que han de derivar positivos y beneficiosos resultados.

ya, y porque el que la tenía consigo era casi tan poderoso como él, se dispuso á defenderla, para estorbar que la gozase otro, ya que él no podía, atribuyendo á piedad de ánimo lo que era envidia ó celos de su camarada.

Holgóse Laura de esta competencia, porque el uno la defendería del otro, hasta que el cielo trazase por algún camino el remedio de su libertad; y estando los dos corsarios de aquella tierra procurando alegrar y divertir sus divinos ojos, la llevaron á ver sus ranchos, asegurándola primero el capitán de cualquier miedo en cosa que no fuese mucho gusto suyo; llegaron á la parte en que estaba Lisardo, que vencido de un piadoso sueño, daba licencia al descanso forzoso, y estando la cobarde dama atendiendo á algunas cosas que la enseñaban, más por contentar á los dos amantes que por tener gusto en lo que miraba, les vino nueva de que la justicia de un lugar, que no les debía ninguna buena obra, procuraba su destrucción.

Alborotáronse todos, y acudiendo á la defensa, olvidaron el amor, y fueron á reconocer el campo, que donde tiene riesgo el honor ó la vida, pocas veces persevera la voluntad, y más cuando tiene echadas raíces con el trato, aunque en habiendo de por medio amor de años ó de obligaciones, no hay imposible que no intente, ni temeridad á que no se oponga.

Quedó Laura sola, aunque no tanto que á pocos pasos no pudiera hallar cuanto quisiera pedirle su deseo; entró más adentro, considerando la miserable vida de aquellos hombres, pues libraban la felicidad en la desventura ajena, parecidos en esto á los envidiosos, de quien solo se libran los desdichados, porque no tienen fortuna que los dé pesadumbre,

Además nos parece también muy justo que si esta cooperación se lleva á la práctica por medio de una suscripción, se designen representantes de todas las clases que á ella contribuyan, para que ejerzan la natural intervención en el manejo de los fondos recaudados y en la aplicación que á éstos haya de dárseles.

Puntos tan interesantes como los que dejamos indicados, y como la redacción del programa á que las fiestas hayan de sujetarse, son los que han de ser examinados y discutidos en la reunión que se proyecta y de la que es de esperar resulte, como consecuencia natural y lógica, que en el año actual y en lo sucesivo, las fiestas de la virgen del Remedio, ofrezcan lo mismo en su conjunto que en sus pormenores, un aspecto más en armonía con nuestra cultura y nuestro buen nombre, que las tradicionales de la entrada de doña Violante y otras por el estilo.

SUETOS POLÍTICOS

Nuestro colega *La Tarde* hablando del almuerzo con que obsequió el sábado último en el hotel de Bossio el Sr. Valderrama á varios de sus amigos, dice:

«El objeto de esta reunión, según hemos podido traslucir, se ha reducido á suavizar asperezas y borrar antagonismos entre las dos agrupaciones del partido fusionista de esta localidad.»

Este periódico ha perdido completamente el rumbo en todas las cuestiones, no trata ningún asunto que no haga una *plancha* fenomenal.

Ya dijimos nosotros el verdadero motivo de este banquete, y por lo tanto todo eso de suavizar asperezas y borrar antagonismos, es sencillamente una de las muchas *pitadas* con que suele obsequiar diariamente el colega á sus lectores.

Como *El Graduador* es tan curioso, ahora dice que se entretiene tomando nota de nuestros méritos y servicios.

No nos parece mal del todo, pero creemos que más bien que tomar nota, le sentaría el tomar refrescos, porque la estación está muy á propósito para ello.

Esta es nuestra pobre opinión, porque después de todo ese nuevo registro no será, como obra del colega, mas que un papel mojado.

Los reformistas están dejados de Dios en todas partes, no es solamente en esta provincia donde no se entienden y se tiran los trastos á la cabeza, pues en la de Valencia, los ánimos entre *correligionarios* están aún más enconados si cabe, y en prueba de ello, leemos en nuestro estimado compañero *La Correspondencia de Valencia*:

«Anoche se reunió el comité del partido reformista. La sesión fué breve, pero contundente para la novel agrupación, puesto que se acordó la expulsión del partido, de D. José Botella. Este acuerdo se tomó casi por unanimidad, pues solo tuvo en contra un voto. Hoy

aunque no debe ser mala, pues viven seguros de sus dañadas entrañas.

Así estaba discurrendo, cuando sintió junto á los pies un bulto que la hizo tropezar, aunque pienso no era la primera vez.

Reparó Laura, y vió un hombre que pagaba el necesario tributo á su cansado cuerpo; bajó la luz para reconocerle, que el pecado de la curiosidad jamás deja á una mujer, aunque se mire en el extremo de sus pesares; miróle y alteróse volvió á mirarle con más atención, y hallóle en las manos un pequeño retrato; quitósele de ellas, y llevóle á los ojos, los cuales hallaron á su mismo dueño; dióle mil vueltas, pensando que el naípe tenía por encima algún pedazo de cristal que la retrataba.

Volvióse al que dormía para que le dijese la verdad, reconoció su prenda, halló á Lisardo. Pidióse albricias, y temió por sospechoso el nuevo contento, acordándose de las veces que ha quitado la vida un placer ni esperado ni prevenido.

Sentóse junto á su primer, el cual, al ruido de algunos abrazos mezclados con suspiros de alegría, despertó, y tuvo por novedad el ver luz en parte que pocas veces se comunicaba el sol.

No había reparado Lisardo en Laura, que si esto dijera después de verla, fuera agraviar sus ojos; cubrióse ella el rostro con una toca, que era velo de plata para su hermosura, y nube de seda para su resplandor, por darle el contento menos repentino.

Extrañó Lisardo la nueva compañía, y advirtiendo en que el traje y los adornos prometían alguna nobleza oculta, la rogó que se descubriese, ó por lo menos le contase el rigor de fortuna que la había puesto en tan mi

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (10)

LOS PRIMOS AMANTES

POR

PÉREZ MONTALVÁN

que siempre le falte alcanzar, y le sobra que apetecer.—Enterneciase con esto Lisardo, y llamaba á Laura, diciendo:—Deja prima querida, esta vez los regalos de tu esposo; excúsate á los amorosos lazos de quien te merece; olvida el blando sueño, y ven á consolar á un hombre que fué desgraciado aun en merecerte, porque gozar la dicha para perderla es vincular un sentimiento para toda la vida.

Así llamaba Lisardo á Laura, aunque la consideraba bien lejos, más no erraba mucho en llamarla, porque estaba tan cerca, que pudiera escuchar sus quejas y responder á sus voces, pues entre los dos no había más distancia que el pedazo de una peña que los dividía.

A los dos había seguido una misma fortuna, que como las dos almas vivían en su voluntad, no podía el cielo injuriar á Laura sin ofender á Lisardo, ni atreverse á Lisardo sin enojar á Laura, la cual pasando la noche antes, por aquel mismo sitio en compañía de Alejandro, con el ansia de llegar á verle, les salieron seis hombres al paso, y sin poder Alejandro resolverse para dar á entender que había nacido caballero, aunque en tales casos la defensa es temeridad y no valentía, le quitaron la

espada y lo demás que llevaba, y cuando pensó que hicieran lo mismo con Laura, sucedió que uno de los que les acometieron y el más alentado de todos puso los ojos en ella, y pareciéndole que era obligarla no usar con ella la violencia que se podía temer de su codicia, no consintió que ninguno se atreviese á quitarla ninguna cosa, y volviéndola á poner en la mula, guió hacia su sitio con intento de gozar aquella noche su belleza, la cual viendo sin su Lisardo y en poder de aquella infame gente, llamó con más veras á la muerte, y volviendo los ojos al cielo, decía locuras, haciendo tantas lástimas y llorando tan graciosa-mente, que viendo su enemigo que aun estando enojada no había perdonado ser hermosa, se encendió con más fuerza y se previno de su impiedad para cualquier injusto atrevimiento.

Llegaron al desabrido albergue, que era el que estaba vecino á la prisión de Lisardo, y luego el lascivo amante la empezó á regalar con algunas cosas que á costa de los vecinos lugares tenían sobradas; vino Alejandro con ellos, que aunque pudo tener libertad, no la quiso, viendo á Laura de la manera que quedaba; tratáronle con alguna cortesía por no disgustarla á ella, que había dicho que era su hermano.

Temblaba la hermosa doncella de verse en poder de tiranos, y que si aquel hombre intentaba alguna violencia, era forzoso matarse ó perderse; pero tuvo tanta dicha, si acaso la podía tener quien se veía de aquella suerte, que el capitán de todos ellos, hombre de resolución y de muchas manos, se aficionó tanto de su cara, que viendo envidioso y que no podía merecerla, por no haber sido presa su-

se ha remitido á Madrid copia del acta para que la sancionen los señores Romero Robledo y López Domínguez.

El Sr. Botella es el mismo famoso gobernador de Valencia, cuando estaba de ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo. Con que, buena vá la cosa.

ECOS LOCALES

Ayer tarde se reunió en casa de su presidente, el Excmo. Sr. D. Julián de Ugarte y Palomares, la junta inspectora de las obras del edificio vivienda para la caritativa comunidad de las Siervas de Jesús.

En dicha reunión se acordó celebrar la ceremonia de la entrega del edificio á la comunidad, el día 17 del actual; fiesta del Sagrado corazón de Jesús, bajo cuya advocación se halla constituida aquélla, y que se celebre con la mayor solemnidad y brillantez el acto de la inauguración, al cual asistirá la madre superiora general de la orden, que vendrá á esta capital expresamente.

Los vecinos del barrio de San Roque, queriendo contribuir también á dicha fiesta, se han brindado á adornar é iluminar sus casas. Celebramos muy de veras la lisonjera acogida que ha merecido esta caritativa asociación cuyos servicios son tan útiles y beneficiosos.

Es probable que para el 20 del corriente, quede restablecido uno de los trenes mixtos que la compañía de los ferro carriles andaluces había suprimido en el ramal de Albaterra-Torre Vieja.

Anteayer salió, como habíamos anunciado, la comisión de profesores de este instituto que la componen los señores Ferré, Cuenca, Alonso del Castillo y Nuño Beato, los que deben recorrer los colegios de Villajoyosa, Denia, Pedreguer, Alcoy, Cocentaina y Villena.

El día 9 saldrá otra comisión con dirección á Orihuela, siendo probable que la formen los señores Senante, Ortiz, Calatayud y Soler.

Procedente de los baños de Busot, regresó ayer á esta capital, nuestro estimado y particular amigo, D. Javier Barrera.

Ayer salió con dirección á Madrid y Aguas Buenas, nuestro estimado amigo D. Eduardo Cernuda, á quien deseamos encuentre en aquél balneario, el total alivio de la enfermedad que padece.

Se espera de un momento á otro, la llegada del material de hierro necesario para la terraza del Casino, y tan pronto como esto suceda, serán reanudadas las obras que se habían interrumpido.

Obras inconvenientes, que las autoridades deben prohibir, cumpliendo con su deber y con el público.

Contra lo que daba por seguro el sábado, uno de los diarios nocturnos, no se publicó el domingo *La Correspondencia de Alicante*.

Por esquila recibida, se nos participa el efectuado enlace de D. Francisco Oliveres Boneu, con doña Consolación Villanueva Sedeno, quienes fijan su residencia en Valencia, en donde piensa establecerse el Sr. Oliveres de Boneu, en el ramo de la facultad á que tantos años está dedicado.

Auguramos un brillante porvenir á nuestro amigo, quien hace poco dejó esta capital, después de algunos años de estar al frente de uno de nuestros más antiguos y acreditados establecimientos de farmacia, conquistándose las

simpatías del numeroso público que le distingue y favorece.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades y grandes prosperidades.

Anteayer se reunió el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, con objeto de proceder á la renovación de cargos, resultando elegidos los mismos señores que anteriormente lo desempeñaban.

Procedente de Barcelona, ha llegado á esta capital, nuestro estimado amigo D. Rafael Heredia, acompañado de su distinguida esposa.

Ha salido para Madrid, nuestro amigo don Carlos Aguilera, hermano del señor marqués de Benalúa.

Según oímos decir ayer á algunos socios del Casino, es tal el disgusto que existe entre ellos por las obras de la malhadada terraza, que se está suscribiendo una proposición por la mayor parte, para que se desista del proyecto, destinando su importe á la compra de muebles regulares y se restablezca el antiguo toldo de lona.

Creemos que tienen razón esos señores.

Los balnearios que se levantan en la playa del Postiguet, quedarán dentro de pocos días totalmente construidos.

Pronto tendrá ocasión el público de refrescarse en la calurosa época que comenzamos á atravesar.

Según tenemos entendido, se han puesto de acuerdo el señor alcalde y el señor Abad de San Nicolás á fin de hacer todo lo posible para que la procesión del Corpus, revista este año mayor solemnidad y sea más lucida que en años anteriores.

Ayer se verificó la inauguración del nuevo edificio hecho construir para estación por la compañía de ferro-carriles andaluces. Esta no dirigió invitaciones de ninguna especie, realizándose el acto en familia y sin solemnidad alguna.

Los individuos detenidos como presuntos autores del robo efectuado anteayer tarde, son cinco, constituyendo su captura un buen servicio llevado á cabo por los Sres. Miralles, Verdú y García.

Ayer se celebró en el despacho del señor alcalde de esta capital, la subasta del arbitrio municipal sobre anuncios, espectáculos públicos y carruajes de lujo y de alquiler, para el año económico de 1887-88, habiéndose adjudicado al actual contratista D. Vicente García, por la cantidad de 5.616 pesetas.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación en contra del fallo que dictó la Audiencia Territorial de Valencia, sobre supuestas falsificaciones en el censo electoral de esta ciudad.

Han sido conmutadas las penas de ocho años y un día de prisión mayor, multa de 500 pesetas y accesorias impuestas por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad á Antonio Mira y Mira, por la de cuatro meses y un día de arresto, dejando subsistente la inhabilitación, de la cual no se indulta.

Por agrupación de cruces, le ha sido concedida la pensión de 7'50 pesetas mensuales, al carabnero de esta comandancia, Gabriel Oliver Serra.

Le ha sido concedido el reenganche por dos años, al sargento segundo de la guardia civil de esta comandancia, Jaime Catalá Pajarón.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona, hay detenido un despacho expedido en Alicante, á Juan Segarra, Universidad, 8, tercero.

Por licenciamiento han sido bajas en el cuerpo de carabineros los individuos de esta comandancia Joaquín Vega Ratero, Miguel Torregrosa Nondedeu, Asencio Segura Martí, Juan Espasa Bragues y Francisco Novella Tolón.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el nuevo alcaide de las cárceles de esta capital, Sr. Pons.

Ayer tuvimos el gusto de ver el proyecto y plano del nuevo paseo que se proyecta construir en la gran esplanada que se extiende delante de la aduana.

El futuro paseo será ancho y espacioso, bastante á satisfacer las necesidades del público, que apenas si puede moverse en el de la Esplanada; además, se hará alrededor del salón central un cómodo paseo de carruajes, que también se echa mucho de menos en la actualidad.

Los planos son un trabajo que honra á su autor, el arquitecto municipal, Sr. González Altés.

Celebraremos mucho ver realizada en breve esta importante mejora, que ha de completar el embellecimiento de la parte nueva de la población.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Juan Cancio Mena, catedrático de Economía política, del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Al celo y actividad del inspector de vigilancia, D. Rafael Verdú, secundado por el cabo de serenos Sr. García y fuerza de orden público, se debe en gran parte, la captura de los autores del robo cometido el sábado último en la calle de Sevilla.

Los numerosos y buenos servicios que constantemente viene prestando el Sr. Verdú, le hacen recomendable en extremo le atraen las simpatías del vecindario, que ve con gran satisfacción el afán que muestra por el buen cumplimiento de su deber.

Tenemos especial complacencia al hacerlo constar así.

Llamamos la atención del celoso presidente de la comisión de ornato, Sr. Barrera, para que ordene la composición de la alcantarilla de la calle de los Angeles, pues varios vecinos nos han manifestado que hallándose aquélla obstruida, es de todo punto insostenible el olor que hay tanto en la calle, como en las casas, haciéndose de todo punto indispensable que cuanto antes se limpie la cloaca.

Se está estudiando una nueva organización de vigilancia municipal, á fin de que pueda regir en el próximo año económico.

Dicho cuerpo parece que estará dividido en dos secciones, una de vigilancia de día y otra nocturna, estando los individuos del cuerpo, bajo la inmediata dependencia de dos inspectores.

Si se lleva á efecto esta organización, como es de esperar, habrá que aumentar el número de municipales que hoy existe, y se hallarán sujetos á un reglamento, en el que se consignará, además de las condiciones que han de reunir los individuos para desempeñar dichos car-

gos, los deberes y servicios que deben cumplir.

Creemos que verdaderamente necesita el cuerpo de vigilancia municipal ser montado y organizado conforme lo exige la importancia de la capital y la multitud de servicios que requieren su cooperación; así lo hemos manifestado en otras ocasiones, y sin duda esta reforma será bien recibida por parte del público.

El administrador de contribuciones de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* del día 5 del actual, una enérgica circular encaminada á evitar que detengan en las alcaldías los expedientes de apremio.

Al efecto ordena á los alcaldes de los pueblos que en el improrrogable plazo de veinte días, presenten á los recaudadores de contribuciones debidamente despachados con la declaración de cobrables ó fallidos (y en el primer caso acompañados de las oportunas certificaciones catastrales, que deben ser precisamente con los cuatro linderos) las relaciones de deudores por las contribuciones de Territorial é Industrial que se les tengan presentadas, bien entendido que pasado el día 24 del presente mes, sin que aquel servicio quede cumplimentado, se procederá á la exacción de las multas y responsabilidades que la Instrucción determina.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la Sala segunda de esta Audiencia, una causa procedente del juzgado de Jijona, sobre amenazas, seguida contra Vicente Espí Llinares y otro.

Pasan de quince las querellas criminales que se han presentado en la Audiencia después de las elecciones municipales, contra ayuntamientos de esta provincia.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Según nos dicen personas llegadas de Albaterra, la compañía del ferro carril de Murcia, ha causado un gran perjuicio á aquel pueblo, privándole del camino que conduce á la estación, pues con el pretexto de hacer una carretera, lo ha puesto en tal estado, que es imposible transitar por él viéndose obligados los vecinos á hacer un gran rodeo para ir á la estación.

Esto de que las compañías de los ferro carriles hagan en este país cuanto se les antoja, y lastimen los intereses de los pueblos y de los particulares, sin que nadie les diga nada, es ilegal y absurdo é incomprensible en un país culto y civilizado.

El periódico oriolano *El Día* correspondiente al domingo último, dice lo siguiente:

«Anoche entre ocho y nueve de la misma salieron por la carretera de Alicante, al parecer tranquilamente, Diego Fenoll y un hijo de José María Cordero, oyéndose al poco rato en la dirección que habían tomado una voz que decía: —jasesino me has matado! la pareja municipal acudió enseguida (caso raro) y encontraron en el suelo al Diego Fenoll con dos heridas hechas con una púa de *rastrillar* en el costado derecho. El herido ha recibido en el acto todos los últimos Sacramentos y auxilios, siendo después trasladado al Hospital.

El agresor ha huido por la carretera, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de cartero de Gata, don José Peidros Fornés.

otras cosas necesarias, dió Laura á Alejandro algunas de las joyas que traía, rogándole procurase venderlas.

Hízolo así Alejandro, aunque perdiendo mucho del precio en que se habían comprado, pensión de quien vende con necesidad y en la platería; la información que él hecha aquella noche, por ser cosa tan conocida y haber dinero, que es la mejor espuela para los que escriben; y cuando Lisardo estaba ya para salir de la cárcel, porque los jueces advirtieron la bellaquería de tener afrentosamente á un caballero en la cárcel pública, vino un auto en que le mandaban embargar por otras causas.

Admiróse Lisardo, lloró Laura de nuevo, afligiose Alejandro, y quedaron todos confundidos y temerosos; pero sacóles de esta duda Lisardo, que reparando en dos hombres que entraban por la puerta, conoció que eran Octavio y el riguroso padre de Laura, la cual, rindiéndose á un temor justo nacido de su respeto y vergüenza, quedó difunta, pero de mucho si vía presentes tantos males, por una parte á Lisardo, con más prisiones en tierra ajena, y sin más favor que la disculpa de su voluntad; por otra á su padre, que con el enojo que vendría, era fuerza atropellar las honradas disculpas de Lisardo, y lo que más la afligía era ver á Octavio; por haber sido el principio de su desventura, dudaba del intento que les traía, aunque bien echaba ver que como los dos faltaron en un día, cogieran que Lisardo la traía robada.

Lo cierto es que el viejo, tanto por el amor de su hija, como por la venganza de su sobrino, en compañía de Octavio los había ido á buscar á la corte, y no hallando aun señas de ninguno, quiso acercarse á la Andalucía, bus-

serable estado, que él se obligaba á satisfacerla el favor, refiriendo, si ella gustase, el infinito número de desdichas que le atormentaban, que eran tantas, que la menor le parecía verse en poder de aquéllos bárbaros, teniendo la vida al albedrío de su voluntad.

Entonces ella, por no deberle el contento que podía darle, se descubrió y abrazó de él; y Lisardo quedó mirándole tan suspenso, que se puso á imaginar si era cierto que había despertado.

Unas veces daba crédito á los ojos, y otras no se podía persuadir aun á lo mismo que tocaba; pero venciendo la verdad sus discretas dudas, estuvieron los dos muy gran rato, sin que el contento les diese licencia para preguntar la causa de verse en aquel lugar, y después de haber hecho cada uno memoria de sus trabajos, dijo Lisardo que pues estaban solos, sería acertado huir de tan conocido peligro; y cuando empezaban á salir de la cueva para avisar á su amigo Alejandro, que estaba bien ajeno de aquella novedad, volvieron los temerosos ladrones asegurados de que el aviso había sido incierto, aunque se engañaron, porque la justicia de Córdoba los había buscado toda la noche, y por ser tan oscura y espantosa, se habían perdido sin poderse encontrar los unos ni los otros. hasta que con el día dieron la vuelta, y llegando hácia la parte que estaban informados, oyeron ruido y conocieron que allí era sin duda la defensa de los atrevidos saltadores, y cercándolos los prendieron, sin que pudiesen huir ni ampararse de la menor defensa.

A este tiempo ya el uno de los amantes de la infelice Laura, que era el capitán, vencido de su apetito y confiado en su mucho imperio

la había llevado á la cueva donde estaba Alejandro, poniendo primero una pistola al pecho de Lisardo, que como galán la amaba, y como honrado la defendía. Pero viendo el tirano capitán que le amenazaba una desastrosa muerte, si se dejaba poner en manos de la justicia, tomó una yegua que tenía preparada para semejante fortuna, y saliendo por una secreta parte de la misma cueva que hacía correspondencia á un valle, cogió á Laura, que por estar sin sentido y haber visto á Lisardo en tan manifiesto peligro, aun no tenía ánimo para defenderse, y corriendo por el campo dejaba burlados á los que le seguían.

Lisardo fué tan desgraciado, que iba en el número de los presos, sin que aprobechase decir su nobleza, porque algunos de los delinquentes procuraron defenderse, diciendo que no eran ellos de los ofensores, sino de los desdichados á quien habían quitado la hacienda y tenían en aquellas cuevas para quitar la vida; y la justicia, por no poner en contingencia la verdad de los unos y la culpa de los otros, haciéndolos iguales, los llevó al primer lugar, y de allí á la cárcel pública de la ciudad de Córdoba, en la cual se vió el pobre Lisardo disculpando su inocencia y dando voces por su justicia; pero como no tenía ni amigos que le acreditasen ni dineros que le favoreciesen, su pleito estaba mudo, los procuradores sordos, y los jueces mal informados.

Affigiale también el no tener nuevas de su amada Laura ni de su fiel amigo Alejandro, tan amigo en todo, que viendo al atrevido bandolero llevar con tan resuelta tiranía á la hermosa Laura, movido de su nobleza y sufriendo mal que un infame profanase su hermosura, tomó el mismo caballo que habían

quitado á Lisardo, y por la propia parte que vió salir al codicioso ladrón, le empezó á seguir tan bizarro como animoso, y como llevaba de su parte la razón, y á los ladrones sigue siempre el temor y la cobardía, le alcanzó aun con más brevedad que él imaginaba. Y apenas el injusto Atlante de aquel cielo con alma vió que Alejandro venía en su seguimiento, cuando advirtiendo que si se detenia á defender el hermoso tesoro, era dar lugar á que la justicia le alcanzase y lograrse su deseo, para poder huir con más facilidad, arrojó de sí á Laura, como suele el castor que adviertamente se hace pedazos, lisonjeando á los cazadores con lo que desean para que no le persigan; mas no le aprobechó, porque á pocos pasos le cogieron unos labradores, y llevaron con los demás compañeros para que con una muerte satisficiera é tantas.

Imposible será decir los encarecimientos con que Laura agradeció al animoso Alejandro aquella gallardía, más baste saber que era discreta y que no sabía ser ingrata.

Llegaron los dos al lugar, é informándose de cómo Lisardo iba con los demás culpados, tomaron el camino de Córdoba, y estando Lisardo una mañana discurrendo sobre sus desdichas, que eran tantas, que ya tenía por novedad el no tenerlas, y pensando el día en que la fortuna se cansase, vió que un hombre y una mujer tapada se llegaron con voluntad igual á darle infinitos abrazos; conoció á Alejandro, y después coligió fácilmente quién podía ser la que le acompañaba; echóse á los pies de entrambos, que los hombres en las desdichas, suelen estimar mejor los beneficios y hablando los tres largamente, trataron de la soltura de Lisardo, para lo cual y para

Anteayer mañana debieron hacer su entrada solemne en los pueblos y tomar posesión de los respectivos curatos, los presbíteros don José Gimeno, nombrado para el de Alcoer; D. Federico García, para el de Adsubia, y don José Sempere Masía, para Bon Repós.

Han recibido la sagrada orden del presbiterado en la diócesis de Murcia, los señores don José María Bañón, de Elda.—D. José María Rubio, de Bigastro.—D. Manuel Rastoll, de Guardamar.—D. Manuel Segura Arnau, de Novelda.—D. Juan Bautista Bañón Mora, de Elche.—D. Manuel Galvis, de Onteniente.—D. Francisco Pascual y Juan, de Elche.—Don Francisco García y Menargues, de Catral.

También ha recibido la sagrada orden del subdiaconado, D. Bamón Bernabé Sagols, de Olot (Gerona).

Todos los referidos ordenados, han cursado sus estudios en el Seminario de Orihuela.

Dice nuestro estimado compañero *El Eco de Novelda*:

«Un tranvía de Elche á Novelda.—Tenemos noticias de un proyecto que si llega á realizarse, como esperamos, ha de ser de importancia suma para esta población, Aspe, Elche y circunvecinas, así como convenientísimo á los viajeros y mercancías que de la línea de M. Z. y A., se dirijan á la de Alicante á Murcia y vice-versa.

Se trata de formar una sociedad explotadora de un tranvía que apenas se construya la carretera de Aspe á Elche, haga viajes en combinación con la marcha de los trenes de esta última población, á la estación del ferrocarril de Novelda.

Mucho celebraríamos este acontecimiento que había de demostrar muy en breve á la empresa de andaluces, que hay informalidades y miserables engaños á los pueblos, que tarde ó temprano se pagan.

Al establecerse este tranvía, los viajeros economizarían de venir por Novelda á ir por Alicante, por lo menos tres quintas partes del valor del billete, pues si desde Novelda á Alicante cuesta en tercera clase 1'70 pesetas, y desde Alicante á Elche 1'25, ó sean 2'95 en total, sin contar otros gastos necesarios de ir por Alicante, desde la estación de Novelda á la de Elche, costaría cuanto más 1'50 pesetas, y esto también sucedería con el transporte de mercancías, que resultaría mucho más económico.

CORTES

DISCURSO DEL SR. BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

Archivos nacionales franceses.—Informe sobre las causas que contribuyeron á preparar la revolución.—Consumos.

«Toda la gente pobre de los campos se iba refugiando en las ciudades, durante los dos primeros tercios del siglo XVIII, por no poder soportar las contribuciones directas que arrebataban al cultivador hasta el 40 por 100 del producto bruto de sus cosechas, ó sea más de lo que importaba su producto limpio.

Pero la miseria perseguía á los pobres por todas partes, y en las poblaciones tropezaban con los impuestos de consumos, exigidos, ya en forma de capitación, ya en forma de derechos sobre los géneros.

Las ciudades agobiadas por las exigencias de la Hacienda real, agobiaban á su vez al pueblo endosándole la carga impuesta por el rey á la colectividad ciudad. Jamás el fisco suelta su presa. Una vez apoderado de una arteria, chupa siempre hasta apurar la sangre y la vida.

Hé aquí, por qué en Bretaña (dice un intendente), no hay población cuyos recursos alcancen, ni con mucho, á cubrir las atenciones que sobre ella pesan. Sus caminos, sus calles, y todos sus servicios se hallan abandonados, y ni aun así pueden jamás llegar á pagar las cuotas que de ellas exige el Estado.

El impuesto de consumos, aumentado ya en 1748 hasta 606.000 libras, llegó en 1774 á ser de 2.071.052 libras. Estos consumos exorbitantes gravan las cosas más indispensables para la vida, y resulta que ésta se hace imposible.

En París el vino paga 47 libras la medida. El pescado once veces su valor primitivo, y los demás artículos de primera necesidad resultan igualmente recargados, haciendo imposible la vida al pobre.

En la pequeña parroquia de Ambervilliers, los derechos eran excesivos sobre el heno, paja, cereales, leña, carbón y demás artículos de primera necesidad.

En Toul y Verdun, los impuestos eran tan gravosos, que solamente aquellos que por precisión hubieron de permanecer, quedaron habitando en ambas ciudades.

En Coulommiers, los comerciantes y gentes del pueblo estaban tan recargados, que renunciaban á entrar en ningún negocio ó empresa nueva.

(Por todas partes se alzaba un clamoreo contra los consumos, y la odiosidad popular crecía de día en día.)

Resulta que todo el impuesto recaía sobre el pobre, y que los Obispos, los nobles y los grandes hacendistas pagan menos derechos por sus comidas, compuestas de manjares escogidos, que el obrero por su miserable alimento, compuesto de dos libras de pan frotado con ajos.

Sire, decía en 4 de mayo de 1789, al Obispo

de Nancy. El pueblo sobre que reinais, está dando pruebas inequívocas de su paciencia. Es un pueblo mártir, á quien parece haberse dejado con vida tan solo para prolongar sus sufrimientos.

Si en vez de cebarse todos los ministros de Hacienda sobre estos vejatorios impuestos, hubiesen prestado especial atención á aquellos de carácter puramente indirecto, como son los tabacos, las aduanas, el timbre, etc., otra sería la situación de nuestra hacienda, y más modesta la cifra de nuestra deuda, puesto que sobre deuda estoy hablando.

Mucho hubiera dicho referente á estos impuestos: hoy solamente haré ligerísimas observaciones; ninguna sobre el tabaco, puesto que ya tuve el honor de molestar durante largas horas la atención del Congreso en la discusión del proyecto de arriendo, exponiendo muchas consideraciones que fueron acogidas con inmerecida indulgencia.

Infinitas consideraciones pensaba exponer con respecto á las aduanas; pero tampoco puedo hacerlas. Me limitaré á llamar la atención del gobierno hácia un solo punto que extraño que la Administración no se haya fijado en él. ¿No se ha fijado jamás la Administración, como me he fijado yo dentro de mi medesta esfera, en comparar lo que cada aduana recauda por derechos de géneros extranjeros durante un año, con lo que importaría estos mismos derechos impuestos á las mercancías de procedencia extranjera que transportan los ferrocarriles desde el litoral al interior? Pues esa es una cuestión bien fácil, porque ahí están las Memorias de los ferrocarriles.

¿Cabe más abandono por parte de la Administración? Porque conocéis estos datos, claro es que podía acudir á remediar el mal allí donde se notara.

¿Y sabe el gobierno cuánto es el papel timbrado que durante el año emplean los españoles? Conocerá tal vez de un modo bastante imperfecto la cantidad que en metálico ingresa en el Tesoro; pero cuánto se fabrica, no lo sabe. Conviene no descorrer el velo sobre este punto, ni ocuparnos tampoco de por qué no se han publicado las Memorias postales de algunos años á esta parte; pero recordaré á los señores Diputados que hace poco hubo un desfaldo en un almacén cerca de Atocha, y preguntando yo á una autoridad á cuánto ascendía, me contestó que no se podía saber, porque la Administración ignoraba cuánto había.

En resumen, los que no pretendemos poseer conocimientos sublimes ni incomprensibles en esta materia, y limitamos nuestra esfera de acción á estudiar modestamente la realidad de las cosas, sometemos todas las teorías sobre nivelación de presupuestos y la extinción del déficit, tan extensamente tratado aquí por unos y otros eminentes hacendistas, á una sola y vulgarísima frase: el presupuesto español se nivela el día que quiera un ministro, con solo el procedimiento vulgar de tapar goteras.

Como es punto menos que imposible alambicar los verdaderos gastos que ocasiona cada servicio, por el fatal é inconstitucional hábito de las transferencias y suplementos de crédito, he de limitarme, para abreviar todo lo posible á indicar alguno de los principales defectos que se notan en nuestro presupuesto, que son la causa de ese aumento progresivo que tiene lo que se llama aquí déficit, y yo llamo deuda del Estado; ya aquí he de intercalar una observación enlazada con la discusión, habida ayer entre el Sr. Cos-Gayón y el Sr. Eguilior. Para que las previsiones del presupuesto puedan llevarse á la práctica, es indispensable que desaparezca el artículo 3.º que concede al gobierno autorización para considerar ampliados todos los créditos, hasta aquella cantidad que liquide y reconozca la Administración activa. Si estamos todos conformes, como ayer se demostró, en que no deben admitirse transferencias ni suplementos de créditos, ¿por qué se mantiene ese artículo? Ningún gobierno necesita pedir transferencias ni suplementos de crédito, puesto que con reconocer y liquidar mayores atenciones, está ya servido.

Justo es ya que se aclare y se fije de una manera terminante el importe que por intereses de nuestras deudas se viene satisfaciendo. Yo he tenido que examinar, puesto que por el acuerdo de que antes he hablado, he debido ocuparme exclusivamente de este punto, la situación en que nos encontramos por consecuencia de la ley de 2 de mayo de 1882, así como del resultado de la liquidación y conversión de nuestras deudas amortizables; y aquí ha de permitirme el Congreso que lea unos cuantos conceptos, porque los considero de interés especial y completamente dentro de la discusión de la sección tercera.

Se continuará.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Por fin, accediendo el notable prestidigitador Sr. Negrón á las repetidas instancias de las personas que han tenido ocasión de admirar su habilidad, se ha decidido á dar una función en el Teatro-Circo, la cual tendrá efecto el jueves próximo.

Tenemos la seguridad de que el público quedará altamente satisfecho, pues el señor Negrón en nada se parece á cuantos artistas de ese género hemos visto hasta ahora.

Según parece, se ha desistido de traer los espectáculos de zarzuela al teatro Principal. La medida es acertada, pues dicho teatro

no reúne condiciones de comodidad para el verano.

El conocido prestidigitador Mr. Pietro Adrieny y la afamada equilibrista Mlle. Mariana, es probable den una variada función en el teatro de la Lira de Novelda, el jueves próximo.

En el mismo teatro se anuncia grandes funciones para los días 19 y 20 del actual, que son los designados para las corridas de toros en dicho pueblo.

Uno de estos días darán principio las obras de embellecimiento del vestíbulo del teatro Principal.

Estas reformas confiadas á un acreditado artista, quedará aquella parte del teatro en un precioso salón de descanso, en armonía con el resto del edificio.

También en el escenario se harán algunas reparaciones necesarias.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Jaime II, c. Vich, de Palma, con efectos.

Id. Cabo Machichaco, c. Torres, de Cartagena, con id.

Id. Alcira, c. Llopis, de Marsella, con id.

DESPACHADAS.

Vapor Alcira, c. Llopis, para Cette, con efectos.

Corbeta Tuya, c. Roig, para Montevideo, con id.

Vapor francés Georgian, c. Fabre, para Marsella, con id.

Laud América, p. Serviata, para Aguilas, con id.

Balandra Alicante, p. Forner, para Barcelona, con id.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres . . .	90 d.	»	»	»
Paris	8 d.v.	4'94	»	»
Mar. Cette . . .	»	4'94 1/2	»	»
Havre	»	4'94 1/2	»	»
Madrid	»	118	114	»
Barcelona . . .	»	»	»	»
Cádiz	»	»	114	»
Málaga	»	»	114	»
Sevilla	»	»	114	»
Valencia	»	»	»	»
Murcia	»	»	»	»
Orihuela	»	»	»	»

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

Coche-correo á los baños de Busot

DE

TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 314 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlas, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

CERVEZA DANESA

marca de origen la NY CARLSBERG DE COPENHAGEN, compite con la de las más acreditadas fábricas alemanas é inglesas, siendo su precio mas económico que el de éstas.

Unicos representantes con depósito en esta provincia al por mayor, señores F. Roux y compañía, Esplanada, (ensanche).

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	764'47
Termómetro	26'8
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra	29'2
Idem mínima durante la noche	12'2
Irradiación nocturna	»
Evaporación en milímetros	3'50
Lluvia	»

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Roberto.
SANTO DE MAÑANA.—San Medardo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 6 (2 t.)—Se habla de trabajos revolucionarios.

Se espera que esta tarde hable Romero en el Congreso.

Los romeristas presentarán una proposición incidental.

Madrid 6 (2'15)—El general Calleja seguirá al frente de la capitania general de Cuba.

Se desmiente que el gobierno tome precauciones para asegurar el orden público.

Los fondos públicos con tendencia al alza.

Madrid 6 (3 t.)—Anoche conferenciaron el ministro de la Gobernación y el general Martínez Campos.

La reina regente regresará de Aranjuez la semana próxima.

Hoy se reunen los senadores conservadores. Tomarán acuerdos acerca de la próxima discusión de los presupuestos.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 6 (6'30 t.)—Cánovas declara legal retirada proyectos Senado, ilegal presentación otros Congreso, pide retírense.

Bolsa, 66'80.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 7 (2 15 m.)—Final Congreso propuso Martos reunión jefes gobierno minorías, acordar manera resolver conflicto.
Aceptado.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

APARATOS GASOGENOS

para la obtención de aguas carbónicas y bebidas espumosas

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el «Agua de Seltz» y el «Vino Champagne artificial», cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto, aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Agencia general

DE

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Servicio Marítimo directo de Alicante-Valencia á Cette
AUG. VINYES RESTE Y C.^a

Tarifa especial para el transporte de vinos á su destino de Paris.—VIA CETTE.

De Alicante bordo á PARIS BERCY } 39 francos, por 1000 kilos —
De Valencia } 7⁵⁰ por bocoy
Vacío retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:

Sr. D. Enrique Comés, Graó, Valencia.

Sr. D. Francisco M. Laguillon, Alicante.

De Cette bordo á PARIS BERCY, 32 francos por } 5²⁵ por bocoy.
1000 kilos

De Cette estación, 30⁵⁰ francos por 1000 kilos } Vacío retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea.

Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de seguros (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa reservada.

Cette 10 de mayo de 1887 — Aug. Vinyes Reste y compañía.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 300 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Anuncio

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas dirigida por el oficial del mismo D. Pedro S. Bueno, con la cooperación de profesores titulares del cuerpo, y de la facultad de ciencias y derecho que elevan muchos años en la enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso que dará principio el 15 del corriente.

San Ildefonso 6, principal.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

GRANDES NOVEDADES
EN
PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de cochoy las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Saimain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno, de Barcelona

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arreglados.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos del pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL P. Pedro BOURSAULT

El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 **SEQUIN** 3, Rue Huguette, 3 BORDEAUX

Agente General: **SEQUIN** 3, Rue Huguette, 3 BORDEAUX



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1⁷⁵ pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5⁷⁵.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, réclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.